



Pesquera Exalmar s.a.

San Isidro, 12 de abril de 2011

Señores

CONASEV

At. Yvonka Angela Hurtado Cruz
Directora de Emisiones
Ref. Oficio N° 1358 -2011-EF/94.06.3
Del 31.03.2011

Presente.-

De nuestra consideración:

En atención al requerimiento indicado en la referencia, cumplimos con adjuntar la información requerida para el levantamiento de las observaciones detalladas en el Oficio N° 1358-2011-EF a nuestro Plan de Implementación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera presentado el 13.01.2011, según expediente N° 2011001510.

A. LANZAMIENTO DEL PROYECTO

- Gerente responsable del proyecto: Mario Minaya Gonzales (Gerente de Contraloría y Sistemas).
- Coordinador del proceso: Hilarion Hurtado Cárdenas (Contador General)

Las áreas involucradas son:

1. Finanzas:	Raul Briceño Valdivia
2. Operaciones:	Arturo Muñoz Lizarraga
3. Flota:	Guillermo Vega Mere
4. Comercial:	Judith Vivar Ramirez
5. Contabilidad:	Hilarion Hurtado Cárdenas.
6. Presupuestos:	Carlos Seminario
7. Sistemas y TI:	Juan Rodriguez

entre otros. La comunicación sería principalmente a través de reuniones las cuales serán documentadas al término de cada una.

Actualmente, la Gerencia continúa evaluando el impacto de las NIIF en la contabilidad, presentación de informes, consolidación y los procesos de reconciliación y controles (sistemas de información).



B. DISEÑO DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA TRANSICIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE ACCIONES QUE CUBRA HASTA EL INICIO DEL PRIMER EJERCICIO DE APLICACIÓN

1. PLAN DE TRABAJO

Se revisará cada una de las NIIF aplicables.

Se identificarán las diferencias contables preliminares.

Se efectuará una evaluación de los impactos preliminares y efectos colaterales (tributarios, ratios financieros, etc.).

Las acciones específicas serán:

- a) Realizar un análisis de los principales rubros del Balance General (Estado de situación Financiera).
- b) Evaluar y cuantificar el importe de las posibles variaciones que resulten luego del análisis de los rubros del Balance:
 - **Existencias:** Cálculo del valor neto de realización, Registro de repuestos. (NIC 2).
 - **Inmuebles, maquinaria y equipo:** Evaluación de vidas útiles, asignación de valores residuales, reemplazo de activos o partes y la caja del costo de lo reemplazado. (NIC 16).
 - **Impuesto a la renta:** Efectos tributarios que se origina por la aplicación de la NIIF. (NIC 12, NIC 19, NIIF 3, otros).
 - **Combinación de negocios y adquisición de activos:** Reconocimiento a valor razonable (NIIF 3 y NIC 16).
- c) Evaluar la mejor política y práctica NIIF aplicable a la empresa.
- d) Elegir y aplicar las exenciones optativas aplicables según lo indica la NIIF N°1. Específicamente considerar el valor contable de activos a largo plazo, combinaciones de negocios.
- e) Aplicar exenciones obligatorias según lo indica la NIIF N°1.
- f) Dejar de reconocer todos los activos y pasivos no permitidos conforme a NIIF.
- g) Reclasificar partidas conforme a NIIF.
- h) Identificar puntos donde se requiera revelaciones adicionales.
- i) Analizar los cambios de políticas, cambio de estimaciones y corrección de errores, donde sea aplicable.



Pesquera Exalmar s.a.

2. APROBACION DEL DIRECTORIO

El Directorio aprobará el avance en sus sesiones programadas para los meses de Abril, Agosto, Octubre y Diciembre de 2011.

3. IMPLEMENTACION

- a) Se actualizarán las políticas contables de acuerdo a NIIF que hayan sido aprobados por la gerencia..
- b) Se preparará el archivo maestro con los documentos internos que se hayan cursado a efectos de esta implementación.
- c) Se documentará el análisis efectuado por la gerencia.
- d) Se preparará la reconciliación de acuerdo a NIIF 1.
- e) Se elaborará el balance de apertura pro-forma bajo NIIF
- f) Se emitirán los reportes paralelos (en principio en Excel y luego en SAP) bajo NIIF.
- g) Se emitirán los informes del avance del proyecto de implementación.

4. POST-IMPLEMENTACION

Hacia las últimas semanas de julio 2011 se presentarán los resultados y la evaluación del cumplimiento, así como la implementación de las mejoras y la revisión de los cumplimientos y procedimientos deberían estar listas a fines de agosto 2011.

Sin otro en particular quedamos de ustedes.

Atentamente.,

Raul Briceño Valdivia
Representante Bursátil Suplente
Pesquera Exalmar S.A.



PROYECTO DE ADOPCION NIIF_PESQUERA EXALMAR S.A.

	Ene-11	Feb-11	Mar-11	Abr-11	May-11	Jun-11	Jul-11	Ago-11
Anexo 1								
Etapas de Diagnóstico								
Realizar un análisis de los principales rubros del Balance General (Estado de Situación Financiera)								
Evaluar y Cuantificar el importe de las posibles variaciones que resulten luego del análisis de los rubros del balance - Activo fijo e Inversiones								
Evaluar la mejor política y práctica NIIF aplicable a la Compañía								
Elegir y aplicar las exenciones aplicables según lo indica la NIIF 1								
Aplicar exenciones obligatorias según lo indica la NIIF 1								
Dejar de reconocer todos los activos y pasivos no permitidos conforme a NIIF								
Identificar puntos donde se requiere revelaciones adicionales								
Analizar los cambios de políticas contables, cambio de estimaciones y corrección de errores, donde sea aplicable								
Implementación								
Actualizar la políticas contables de acuerdo a NIIF que hayan sido aprobadas por la Gerencia								
Armar archivo maestro con los documentos internos que se hayan cursado a efectos de esta implementación								
Documentar el análisis efectuado por la Gerencia								
Preparar reconciliación de acuerdo a NIIF 1								
Elaborar el balance de apertura pro-forma bajo NIIF 1								
Emitir reportes paralelos en Excel bajo NIIF								
Emitir reportes paralelos en SAP bajo NIIF								
Emitir informes del avance del proyecto de implementación								
Post-Implementación								
Presentar los resultados								
evaluación del cumplimiento								
Implementar mejoras								
Procedimientos actualizados								